

AVISO

COMITÉ DE ASIGNACIÓN

El Comité de Asignación de Agentes en sesión 19-2008-0004, de fecha 06 de junio del 2008, con opinión favorable del Área de Asesoría Legal y en aplicación de la Directiva N° 010-2006-FONCODES/DE que cuenta con la No Objeción del BID informa lo siguiente:

Que los profesionales:

- 1) CARRASO GAMARRA, MARIELA, es retirada de la lista de profesionales en todas las líneas hasta que indique de forma sustentada que cuenta con disponibilidad de tiempo.
- 2) ALVAREZ VARGAS, MERCEDES, es retirada la lista de profesionales en toda línea que se haya inscrito por haber presentado certificado de desembarazo, hasta que presente documento sustentado que indique que puede realizar actividades para las que se inscribió.
- 3) CHAVEZ ALZAMORA, MARCO JULIO, es retirado de la lista de profesionales en todas las líneas que se haya inscrito por no haber presentado sustento adecuado del motivo de su renuncia.
- 4) BLANCO ARAOZ, RAUL BLANCO, es retirado de la lista de profesionales en todas las líneas que se haya inscrito por no haber presentado la documentación de aceptación.
- 5) PERALTA LOAIZA, IVONNE ANAHI, es retirada de la lista de profesionales en todas las líneas que se haya inscrito por no haber presentado la documentación de aceptación.

- 6) CHOQUE CAMPO YAKOV REYNALDO es retirado de la lista de profesionales en todas las líneas que se haya inscrito por hasta que presente documentación sustentatoria que cuenta con la disponibilidad respectiva.
- 7) PONCE DE LEON OTAZU, LUIS ALBERTO es retirado de la lista de profesionales en todas las líneas que se haya inscrito por no presentar la documentación de aceptación.
- 8) PACHECO NEGRON, JUAN CARLOS es retirado de la lista de profesionales en todas las líneas que se haya inscrito hasta presentar documentación sustentada que cuenta con disponibilidad de tiempo.
- 9) RICALDE RIOS CARLOS EDUARDO es retirado de la lista de profesionales en todas las líneas que se haya inscrito hasta presentar documentación sustentada que cuenta con disponibilidad de tiempo.
- 10) DECLARAR NO VIABLE, los proyectos de Puestos de Salud de acuerdo a informe de proyectistas asignadas en comité 19-2008-0003, liberar de su coeficiente a los profesionales nombrados para tal efecto e incorporarlos colocarlos en la lista para nueva asignación, si correspondiera.

Atentamente,